

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7015 *Resolución de 8 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Gerena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 293, de 21 de diciembre de 2022, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.gerena.es>), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad las plazas incluidas en la oferta de empleo público de estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Gerena que se detallan a continuación:

Una plaza de Archivero/a. Personal funcionario. Escala y subescala: Administración Especial, Técnica Media. Grupo y subgrupo de clasificación: A2. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Administrativo/a adscrito al área de bienestar social. Personal funcionario. Escala y subescala: Administración General, Administrativa. Grupo y subgrupo de clasificación: C1. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Monitor/a cultural-Auxiliar de biblioteca. Personal laboral. Grupo de clasificación: C1. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Educador/a social. Personal laboral. Grupo de clasificación: A2. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Animador/a socio-cultural de Mayores. Personal laboral. Grupo de clasificación: C1. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Asesor/a jurídico/a del CIM. Personal laboral. Grupo de clasificación: A1. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Animador/a sociocultural-Técnico/a igualdad CIM. Personal laboral. Grupo de clasificación: A2. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Agente de Dinamización Juvenil. Personal laboral. Grupo de clasificación: C1. Sistema de selección: Concurso

Una plaza de Agente de Dinamización Juvenil (a tiempo parcial). Personal laboral. Grupo de clasificación: C1. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Agente de Dinamización de Guadalinfo. Personal laboral. Grupo de clasificación: C1. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Profesor/a de Saxofón y Director/a Escuela de Música. Personal laboral. Grupo de clasificación: A1. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Profesor/a de piano (discontinuo a tiempo parcial). Personal laboral. Grupo de clasificación: A2. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Profesor/a de danza (discontinuo a tiempo parcial). Personal laboral. Grupo de clasificación: A2. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Profesor/a de trompeta (discontinuo a tiempo parcial). Personal laboral. Grupo de clasificación: A2. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Profesor/a de flauta (discontinuo a tiempo parcial). Personal laboral. Grupo de clasificación: A2. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Profesor/a de tuba (discontinuo a tiempo parcial). Personal laboral. Grupo de clasificación: A2. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Profesor/a de guitarra (discontinuo a tiempo parcial). Personal laboral. Grupo de clasificación: A2. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Profesor/a de percusión (discontinuo a tiempo parcial). Personal laboral. Grupo de clasificación: A2. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Profesor/a de clarinete (discontinuo a tiempo parcial). Personal laboral. Grupo de clasificación: A2. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Auxiliar de ayuda a domicilio de servicios sociales comunitarios. Personal laboral. Grupo de clasificación: C2. Sistema de selección: Concurso.

Una plaza de Auxiliar de ayuda a domicilio de servicios sociales comunitarios (controlador/a). Personal laboral. Grupo de clasificación: C2. Sistema de selección: Concurso.

Ocho plazas de Auxiliar de ayuda a domicilio de dependencia. Personal laboral. Grupo de clasificación: C2. Sistema de selección: Concurso.

Cuatro plazas de Auxiliar de ayuda a domicilio de dependencia. Personal laboral. Grupo de clasificación: C2. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Peón especialista-Conductor/a camión de obras. Personal laboral. Grupo de clasificación: C2. Sistema de selección: Concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Tablón de Anuncios Municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gerena (<https://sede.gerena.es>).

Gerena, 8 de marzo de 2023.–El Alcalde, Javier Fernández Gualda.